



LUNES 27 DE FEBRERO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCVIII - N° 39  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercios.....	Pag. 12
Sociedades Comerciales .....	Pág. 12

**ASAMBLEAS**

**CONSTRUMUNDO S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 31/01/2023. Designa por 3 ejercicios Presidente: Virginia Elizabeth Bertona DNI: 27.957.887, CUIT: 27-27957887-8, nacida el 04/03/1980, divorciada, argentina, femenina, comerciante. Vicepresidente: Néliida Isabel Buoncompagni DNI: 6.401.900, CUIT: 27-06401900-2, nacida el 03/07/1950, casada, argentina, comerciante, ambas con domicilio real en Heriberto Martínez 7070 y fijan domicilio especial en Bv Los Alemanes 5274 de Ciudad de Córdoba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep Arg. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 435862 - \$ 395,35 - 27/02/2023 - BOE

**MORTEROS**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS - COOPMORTEROS**

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 12 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en los siguientes locales: DISTRITO N° 1: Presidente designado: Consejero Sr. Marini Ricardo José María, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M.)" ambas inclusive - Total 2.638 asociados. Local Auditorio de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 2: Presidente designado: Consejero Sr. Tibaldo Walter Antonio, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Bruschini Vanesa) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive - Total 2.629 asociados. Local Sala de Reuniones del Consejo de Administración, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 3: Presidente designado: Conse-

jero Sr. Ferrari Néstor Domingo, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive- Total 2.816 asociados. Local Sala de Reuniones Funcionarios, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 4: Presidente designado: Consejero Sr. Aimino Aldo Néstor, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia. De Cba.) hasta la letra P (Previley F.) ambas inclusive - Total 2.714 asociados. Local Administración de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 5: Presidente designado: Sra. Perlo Leticia, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A.) hasta la letra Z, ambas inclusive - Total 3.316 asociados. Local CoopNet, calle Eva Perón N° 49 de Morteros Pcia. Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de 13 (trece) Delegados Titulares y 13 (trece) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3 y para el Distrito N°4 respectivamente y Elección de 17 (diecisiete) Delegados Titulares y 17 (diecisiete) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5. Saludamos a Uds. Atte. MARINI RICARDO, PRESIDENTE, TIBALDO WALTER, SECRETARIO.

3 días - N° 432309 - \$ 8421,60 - 01/03/2023 - BOE

**ALTA GRACIA**

**SPORTING BASQUET BALL  
CLUB ALTA GRACIA**

Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de marzo de 2023, a las 18 horas en la sede social

sito en calle Mariano Moreno 552, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificar la asamblea celebrada y rectificar los puntos observados que correspondan tratar en la misma, estos son: a) Fijar el domicilio de la sede social y b) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas como establecen los artículos 41 y 43 del Estatuto Social. Comisión Normalizadora.

8 días - N° 434699 - \$ 3826,40 - 28/02/2023 - BOE

**VILLA CARLOS PAZ**

**CLUB DE LOS ABUELOS DE VILLA  
CARLOS PAZ**

Por acta de Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2023 a las 11:00 horas en la sede social, sita en calle Florida 150, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término estatutario. 2) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 3) Anulación de la asamblea ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2022. 4) Aprobar el tratamiento a dar a los socios para poder asistir, votar y representar con voz y voto en la asamblea ordinaria. 5) Reconocimiento de la gestión del presidente actual saliente y aprobación de todo lo actuado por el mismo. 6) Consideración de Memoria y de los Estados Contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas para tratar los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 2020; 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022. 7) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por dos años, es decir, por los ejercicios a cerrar el 31 de mayo de 2023 y el 31 de mayo de 2024.

3 días - N° 435896 - \$ 2987,85 - 28/02/2023 - BOE

## RIO TERCERO

### CIRCULO DE AJEDREZ DE RIO TERCERO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación Civil "CIRCULO DE AJEDREZ DE RIO TERCERO" convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Marzo de 2023 a las 19:30 horas, en la sede social sita en Bolívar 220, de la ciudad de Río Tercero, departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior, a los fines de ratificar y/o rectificar y/o dejar sin efecto lo ocurrido según el caso, 2) Someter a aprobación de los presentes para que en el plazo de 90 días se convoque a Asamblea General Ordinaria a los fines de tratar y aprobar balances 2020 y 2021, 3) Elección de miembros de Comisión Directiva titulares y suplentes y miembros de la Comisión Revisoras de Cuentas titulares y suplentes por el periodo Estatutario, 4) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.-

5 días - Nº 435670 - \$ 4066,25 - 28/02/2023 - BOE

## COSQUÍN

### TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN

Por acta de comisión directiva de fecha 13/02/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2023 a las 19:00 horas. en la sede social sita en calle Ruta Nacional Nro° 38- Acceso Sur Punilla , para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de quien suscribirá el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 103 cerrado el 28 de febrero de 2021 y Ejercicio Económico Nº 104 cerrado el 28 de febrero de 2022 . 4) Ratificación del Acta de Asamblea general Ordinaria- Extraordinaria de fecha 22/09/2022. 5) Rectificación del Punto Nº3 del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/09/2021.6) Autorizados

8 días - Nº 435363 - \$ 4918,40 - 06/03/2023 - BOE

## OLIVA

### CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de Marzo de 2023 a las

21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial Nº 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.2)Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2022.3)Determinación de la cuota social para el Ejercicio 2022 – 2023.4)Elección PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO y Dos (2) VOCALES TITULARES, por Dos (2) años y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS ITULARES y uno (1) SUPLENTE, por un (1) año.5)Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea.

5 días - Nº 435552 - \$ 3977 - 28/02/2023 - BOE

## COSQUÍN

### CE.D.IM. OESTE S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA CONVOCA a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA para el día 17 de MARZO de 2023 a las 12 hs. en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini 542 de la ciudad de Cosquín en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 10/09/21 y de la Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de fecha 26/08/22, cuyos órdenes del día se publicaron por este medio por edictos de fecha 23/08/21 y 3/08/22 respectivamente. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación a la asamblea fijada.

5 días - Nº 435678 - \$ 3672,50 - 28/02/2023 - BOE

### MERCASOFA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Mediante Acta de Directorio de fecha 22/02/2023, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15/03/2023, a las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Esquiú 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, Córdoba, a los fines de tratar el

siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el Acta. 2.- Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2022. 3.- Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/06/2022. Se hace saber a los Señores Accionistas de Mercasofa S.A. que deberán cumplimentar con la comunicación de asistencia previa, con la antelación prevista en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.

5 días - Nº 435680 - \$ 3662 - 03/03/2023 - BOE

## MI GRANJA

### STARPLASTIC S.A

Por acta de Directorio de fecha 16/02/2023 se " se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria-extraordinaria a celebrarse en el Ruta Nacional 19 Km. 320, Mi Granja, Colon, para el 16 de marzo del 2023 a las 16:00 Hs. En primera convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1- Designación de los accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2-Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Junio de 2017. 3- Dejar sin efecto la asamblea general ordinaria de fecha 26/01/2009 , Asamblea General Ordinaria de fecha 26/01/2012, Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2014, y Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2012. 4- Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2022. 5- Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha de fecha 06 de Febrero de 2023. 6-Autorizados

5 días - Nº 435685 - \$ 3950,75 - 28/02/2023 - BOE

### ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DULCES MOMENTOS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 28 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Pasaaje Cardozo Nº 517, Bº Renacimiento, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titulares – 3 Vocal Suplente y miembros Comisión Rev. de Ctas. – 1 Titular y 1 Suplente

4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - N° 435750 - \$ 1995,60 - 27/02/2023 - BOE

#### **A. GIACOMELLI S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de Marzo de 2023 a las 09 hs. y en segunda convocatoria el día 13 de Marzo de 2023 a las 10 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Elección de autoridades por el término de (3) ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 8 de Marzo de 2020 a las 18 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 435840 - \$ 2738 - 01/03/2023 - BOE

#### **BRINKMANN**

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE BRINKMANN – ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 09/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Juan 38, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 435889 - \$ 1951,50 - 27/02/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **TIERRA NUESTRA S.A**

ACTA N° 5 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los un (01) días del mes de Febrero del año 2023, siendo las 17:00 hs se reúnen en la sede social de TIERRA NUESTRA S.A. sito

en calle Hipolito Irigoyen 757, 5to piso, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 25 de enero de 2023 a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta. - 2) Renovación del Directorio.- 3) Fijar domicilio especial para el directorio.- En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2 que dice: Renovación del Directorio, se decide reelegir PRESIDENTE a la Sra. PATRICIA NOEMI MIOLANO, DNI 18.204.170, nacida el 13/02/1967, Argentina, casada, comerciante, con domicilio real en Lote 323 Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD., y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI ALICIO IGNACIO, D.N.I 38.731.097, Argentino, soltero, nacido el 23/05/1995, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, Km 4.2, Lote 323, Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Estando presentes las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.- A continuación se lee el orden del día N° 3 que dice fijar domicilio especial para el Directorio. Se fija domicilio especial para el PRESIDENTE en calle Hipolito Irigoyen 757 5to piso de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE, en calle Hipolito Irigoyen 757 5to piso de la ciudad de Río Cuarto, lo que es aprobado por UNANIMIDAD. - No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 19.15 hs.

1 día - N° 435955 - \$ 3106,60 - 27/02/2023 - BOE

#### **ONCATIVO**

#### **BBLM GROUP S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de marzo de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º)

Renovación de las autoridades del Directorio. Elección miembros titulares y suplentes por un nuevo periodo estatutario. Se hace saber a los accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 8 de marzo de 2023 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en la sede social sito en calle Vélez Sarsfield n° 341 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. EL DIRECTORIO. 14/02/2023.

5 días - N° 436025 - \$ 7294 - 28/02/2023 - BOE

#### **CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL**

Convoca a todos sus asociados/as para el día 4 de marzo del 2023 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en Avenida Igualdad 4000, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretaria. 2) Consideración de los motivos por los que se convoca de manera tardía. 3) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de septiembre de 2021 y 2022. 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 436094 - \$ 7201,60 - 03/03/2023 - BOE

#### **DINOSAURIO S.A.**

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día once de marzo de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de una distribución de dividendos - Desafectación parcial de la reserva facultativa; 3º) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2022; y 4) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO

S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día siete de marzo de 2023, a las 16.00 horas.

5 días - N° 436125 - \$ 10457 - 28/02/2023 - BOE

### **CÓRDOBA BUREAU CONGRESOS Y CONVENCIONES ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 137, Folio 146,147 Libro Actas de Comisión Directiva N°1, de fecha 07-02-2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de marzo de 2023 a las 9:30 h. en la sala de conferencias del "Hotel Windsor" sito en calle Buenos Aires N° 214 B° Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO N° 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente, Secretario y Tesorero; PUNTO N° 2) Lectura y consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, y demás cuadros anexos e Informes del Órgano de Fiscalización o Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13,14,15 y 16 cerrados los días 31-12-2019, 31-12-2020, 31-12-2021 y 31-12-2022 respectivamente; PUNTO N°3) Aprobación y ratificación de la gestión y mandato de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios 2021, 2022; PUNTO N° 4) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para los ejercicios 2023-2024. Fdo. : La Comisión Directiva.

3 días - N° 436294 - \$ 6116,10 - 27/02/2023 - BOE

### **ROSSI GROSSO S.A.**

#### **REFORMA DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Edicto Complementario al N° 380279 de fecha 11/05/2022. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/02/2023 se resolvió la ratificación de lo resuelto por asamblea general ordinaria del 06/04/2022 y rectificación de la elección de autoridades; Modificación del Estatuto Social en sus arts. 1, 3, 4, 8, 9, 10 y 11, los que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "ROSSI GROSSO S.A.", tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital."; "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros

o asociados a éstos bajo la forma de contratos de colaboración empresaria y cualquier otro tipo asociativo permitido por las leyes, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN SERVICIOS E INMOBILIARIAS: realización de investigaciones, estudios de mercado y de factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, proyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección y ejecución de obras públicas y privadas de ingeniería civil, vial, hidráulica, sanitaria, industrial, mecánica, eléctrica, electrónica, comunicaciones, de sistemas y de arquitectura. Prestación de servicios en instalaciones industriales, en la vía pública e inmuebles en general, mediante su mantenimiento, refacción, reparación y limpieza. Alquiler de equipos para la construcción y la industria. Mediciones, relevamiento de datos, gestiones y tramitaciones, encomendadas por entes públicos, privados y particulares. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración, subdivisión y construcción de inmuebles y urbanización de loteos, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, contratándose cuando corresponda los profesionales habilitados al efecto. INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Instalación, organización, puesta en producción y explotación de establecimientos y procesos industriales o extractivos, elaboración, fabricación, reparación, compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, mandato, comisión, importación, exportación y comercialización en general de productos terminados, materiales procesados o no, maquinarias, equipos, aparatos, artefactos, componentes, herramientas, accesorios y repuestos, sean de diseño propio o bajo la licencia de terceros; explotación de marcas, patentes y modelos industriales y participación en el país y en el extranjero en licitaciones, concursos públicos y privados, y cualquier otra de forma de selección y adjudicación de obras y servicios conexos con el objeto social, en carácter de concesión, contratación o subcontratación. FINANCIERAS: financiación de todas las operaciones que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que fijen de común acuerdo las partes; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en los sistemas existentes, exceptuándose las previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las

leyes que se relacionan con su objeto social."; "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$100.000), representado por diez mil (10.000) acciones de Pesos Diez (\$10) valor, ordinarias, nominativas no endosables, de las cuales Cinco mil (5.000) son de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y Cinco mil (5.000) son de clase "B" con derecho a un (1) voto por cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."; "ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria." "ARTÍCULO NOVENO: En oportunidad de asumir sus cargos, los directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria."; "ARTÍCULO DÉCIMO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente." y "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:

La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya." Asimismo, se resolvió el Aumento de capital, la elección de Aníbal Federico ROSSI GROSSO, DNI 12.365.618, CUIT 20-12365618-1 como Director Titular Presidente y a Nahuel Ricardo ROSSI GROSSO, DNI 33.201.345, CUIT 23-33201345-9 como Director Suplente; y se aprobó por unanimidad y fijar nuevo domicilio de la sede social en calle Ángel Roque Suárez 378, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 436365 - \$ 9653 - 27/02/2023 - BOE

#### YERBA MORA S.A.S.

Mediante reunión de socios del 02.01.23 se resuelve por unanimidad el designación de otro administrador a fin que haya dos administradores y representantes legales en la Sociedad, para que ejerzan sus funciones de manera indistinta, nombrando como nueva administradora y representante legal a la Sra. Valeria Cornet, D.N.I. N° 20.224.807, argentina, fecha de nacimiento 22/02/68, casada, médica, domiciliada en calle Celso Barrios N° 1502, Cba., Prov. de Cba. Que los arts. 7 y 8 del Estatuto quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: CONSUELO SALCEDO CORNET D.N.I. N° 38.105.215 y VALERIA CORNET, D.N.I. N° 20.224.807 en el carácter de administradoras titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LUCIA SALCEDO CORNET D.N.I. N° 42.475.704 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de las Sras. CONSUELO SALCEDO CORNET D.N.I. N° 38.105.215 y VALERIA CORNET, D.N.I. N° 20.224.807 de manera indistinta y en caso de ausencia o impedimento de ambas corresponderá a la reunión de socios. Durarán en su cargo mientras no sean removidas por justa causa."

1 día - N° 436368 - \$ 2549,40 - 27/02/2023 - BOE

#### FIDEICOMISO BOULEVARD ILLIA PRIVATO - CONVOCATORIA

José Luis Gregorio, DNI 11.189.549, en su carácter de Fiduciario, CONVOCA a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO BOULEVARD ILLIA PRIVATO, a la Asamblea a celebrarse el día 14 de Marzo 2023, a las 15:00hs en calle Pedro J Frías 110 - Quintas Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes deberán concurrir munidos de su DNI. Los titulares de derecho deberán exhibir título original y entregar copia para su cotejo en el domicilio de calle Ituzaingó 129, Piso 5° Of. B, Córdoba, al menos con dos días hábiles de antelación. En la asamblea se considerarán los siguientes ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) fiduciantes para firmar el acta de asamblea. 2- Puesta a disposición de la siguiente documentación: a) Informe de titularidad de unidades. B) Presupuesto de Obra; c) Plan de financiación y aportes a realizar. 3- Estado de situación del fideicomiso. Informe del Fiduciario sobre la situación de titularidad de unidades. Documentación existente al respecto. 4- Definir la situación de los titulares de derechos. Determinación del porcentaje de participación en la propiedad del Edificio según la cantidad de unidades a construir. Consideración de aprobación de la planilla elaborada por el Fiduciario. 5- Ratificación o no de la decisión de continuar la obra al sistema de "al costo por administración" con aportes a efectuar por los Beneficiarios titulares de unidades, según el porcentaje de participación que detentan y según presupuesto puesto a disposición de las partes. 6-Situación de los que no aprueben la continuidad de la obra y se nieguen a realizar los aportes o ausentes en la asamblea. Absorción en proporción de los aportes necesarios por el resto. Reserva de sus unidades a las resulta de decisiones judiciales, acción declarativa de certeza o lo que resulte pertinente. 7- Plan de avance de la obra. Aportes a realizar por parte de cada uno de los fiduciantes destinados a finalizar la obra. 8- Facultar al Fiduciario a realizar todas las contrataciones necesarias para llevar adelante la continuidad de la obra. 9- Facultar al fiduciario para establecer: un plan de regularización legal y fiscal del fideicomiso y establecer un nuevo domicilio legal del Fideicomiso.

5 días - N° 436373 - \$ 16338 - 03/03/2023 - BOE

#### AUTOMOTORES KING S.R.L.

Se hace saber el acta de reunión de socios de fecha 25/11/2022: ACTA DE REUNION DE SO-

CIOS: En la ciudad de Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2.022, siendo las 11:00 horas, se reúnen espontáneamente en la sede social de AUTOMOTORES KING S.R.L. los Sres. NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUKIASSIAN, RICARDO DAMIAN GOMEZ e IVAN EZEQUIEL HADDAD, a los fines ratificar el Acta societaria de fecha 15 de julio de 2022, la que quedó redactada de la siguiente forma y en la que se trataron los siguientes temas: "ACTA DE REUNION DE SOCIOS: En la ciudad de Córdoba, a los quince (15) días del mes de julio de 2.022, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social de AUTOMOTORES KING S.R.L. los socios Sres. NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUKIASSIAN, RICARDO DAMIAN GOMEZ e IVAN EZEQUIEL HADDAD, a los fines de tratar los siguientes temas: 1) CESION DE CUOTAS SOCIALES EFECTUADA POR EL SR. IVAN EZEQUIEL HADDAD a favor del SR. NICOLAS MAXIMILIANO GARCIA SOUKIASSIAN: toma la palabra el Sr. Iván Ezequiel Haddad y manifiesta que en el día de la fecha ha cedido al Sr. Nicolás Maximiliano García Soukiassian, ocho (8) cuotas sociales que le corresponden de la sociedad. Que efectúa esta manifestación a los fines previstos en el art. 152 de la ley 19.550, entregando a la gerencia un ejemplar del instrumento de cesión. Seguidamente el Sr. Ricardo Damían GOMEZ presta su conformidad con la cesión efectuada. Atento lo expresado por los asistentes queda aprobada por unanimidad y de conformidad con lo previsto en el artículo séptimo del contrato social la cesión de ocho (8) cuotas sociales a favor del Sr. Nicolás Maximiliano García Soukiassian, 2) CESION DE CUOTAS SOCIALES EFECTUADA POR EL SR. IVAN EZEQUIEL HADDAD a favor DEL SR. RICARDO DAMIAN GOMEZ: toma la palabra el Sr. Ivan Ezequiel Haddad y manifiesta que en el día de la fecha ha cedido al Sr. Ricardo Damian Gomez, ocho (8) cuotas sociales que le corresponden de la sociedad. Que efectúa esta manifestación a los fines previstos en el art. 152 de la ley 19.550, entregando a la gerencia un ejemplar del instrumento de cesión. Seguidamente el Sr. Nicolás Maximiliano GARCIA SOUKIASSIAN presta su conformidad con la cesión efectuada. Atento lo expresado por los asistentes queda aprobada por unanimidad y de conformidad con lo previsto en el artículo séptimo del contrato social la cesión de ocho (8) cuotas sociales a favor del Sr. Ricardo Damian Gomez. 3) MODIFICACIONES AL CONTRATO SOCIAL: Toma la palabra el Sr. Nicolás Maximiliano GARCIA SOUKIASSIAN y manifiesta que en razón de los puntos aprobados, resulta necesario modificar el artículo CUARTO del contrato social, proponiendo que quede redactado de la siguiente manera:

"CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Ochenta mil (\$ 80.000) dividido en ochenta (80) cuotas de pesos Mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una. Dicho capital social es suscripto e integrado en su totalidad en este acto por los socios, en sus respectivas porciones, mediante el aporte en especie de bienes, equivalentes al cien por cien (100%) del capital social que se detalla en el Anexo adjunto al Contrato Social y que es parte integrante del mismo. El capital social se suscribe de la siguiente forma: El Sr. Nicolás Maximiliano GARCIA SOUKIASSIAN un total de cuarenta cuotas sociales que hacen un total de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000.-); y el Sr. Ricardo Damián GOMEZ un total de cuarenta cuotas sociales que hacen un total de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000.-)". Sometida a consideración de los socios la moción propuesta, la misma es aprobada por unanimidad. No habiendo más temas por tratar, se clausura la reunión de socios, siendo las 11:30 horas, en el lugar y fecha consignados al comienzo del presente." Sometida a consideración de los asistentes la moción propuesta, la misma es aprobada por unanimidad. No habiendo más temas por tratar, se clausura la reunión de socios, siendo las 11:45 horas, en el lugar y fecha consignados al comienzo del presente."

1 día - N° 436386 - \$ 5572 - 27/02/2023 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA-RENACER**

Por Acta de CD del día 06 de Febrero de 2023 a las 18 horas se convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Marzo de 2023 en sede del Centro de Jubilados y Pensionados 3<sup>a</sup>. Edad y Biblioteca-Renacer en sede Luciano de Figueroa N° 583, Marqués de Sobremonte, Ciudad de Córdoba a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) tratar la reforma de Estatuto en su Artículo N° 16, conforme al Art. N° 52 y 251 de la Res. 50/2021 de la IPJ respecto al número mínimo de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas que deben ser como mínimo 3 integrantes titulares para las Asociaciones de más de 100 personas asociadas. Fdo.: La CD

1 día - N° 436401 - \$ 1146,60 - 27/02/2023 - BOE

### **MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento del Título VIII - Art. 44º y concordantes del Estatuto Social, la

Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el lunes 27 de marzo de 2023, a las 19:00 hs. (diecinueve horas) en el local Mutual de calle Deán Funes n° 154 – Entre Piso – Oficina 26 – Galería Mitre, ciudad de Córdoba Capital.- Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con Presidente y Secretario el acta que se labre. 2 – Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior (n° 40 del 18 de marzo de 2022).- 3 – Consideración de la Memoria de Comisión Directiva, Informe de Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Anexos Complementarios por el 33º cerrado al 31.diciembre.2022. 4 - Tratamiento y ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su mandato. 5 – Ajuste de los valores de subsidios, cuota societaria mutual y cuotas de servicios sociales.- Régimen de prestaciones a socios. 6 - Análisis de las políticas de gestión para los ejercicios 2023-2024 Córdoba, Febrero de 2023.-. FERNANDO PEREZ MARTINEZ. Presidente ANDREA ASTESIANO. Secretaria

2 días - N° 436416 - \$ 4566,80 - 28/02/2023 - BOE

### **R.A.I. S.R.L.**

Por reunión de socios del 03 día del mes de octubre de 2022 se decidió 1) Ratificación y Rectificación de la Reunión de fecha 2/10/2019 donde se prorrogó el plazo de duración de la sociedad modificándose la cláusula quinta del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: "La sociedad se prorrogara por un plazo de noventa y nueve años, a partir del 30 de mayo de 2024 (30/05/2024). Este plazo podrá prorrogarse nuevamente mediante asamblea de socios y por mayoría absoluta de capital". También se decidió la ampliación del objeto social reformándose en consecuencia la cláusula segunda del contrato social el que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en representación de terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país con las siguientes actividades: (I) servicios de radiocomunicación, radio remises, radiotaxis, radio llamados, transportes telefónicos; (II) realizar toda clase de actos y operaciones civiles, comerciales, administrativos, mobiliarios que

se relacionen con el transporte de personas y/o cargas; (III) la promoción y explotación integral de sus actividades de servicios de logística y Transporte de cargas y personas terrestre, de tipo automotor, mediante semirremolque, extensible, boogie, Araña, carretón, grúas, o cualquier otro; (IV) compra venta y/o locación de toda clase de vehículos de carga y de transporte terrestre de pasajeros y carga, sea en forma unitaria o como flota; (V) La intermediación en la compra venta y colocación de vehículos de carga y de pasajeros para transporte terrestre, sea como concesionario, agente, comisionista o mandatario; (VI) La prestación de servicios técnicos integrales para la reparación y mantenimiento de vehículos y accesorios destinados al transporte terrestre de carga y de pasajeros; (VII) toda otra actividad relacionada y/o complementaria a las referidas en los puntos precedentes. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad, por medio de sus representantes Cómo podría llevar a cabo toda actividad lícita conducente ha dicho cumplimiento, y realizar toda clase de actos jurídicos cuyo objeto y causa se ajusten a derecho y no estén prohibidos, vedados, limitados o restringidos por norma". Y por último se procedió al cambio de sede social reformándose la cláusula primera del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denominará R.A.I. S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle José de Goyechea N°2851, Barrio Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país. La sociedad podrá fijar en el futuro nuevo domicilio social o administrativo, cuando los socios lo estimen necesario." 2) Reforma de la cláusula SEXTA del contrato social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "La administración social será ejercida por los socios de manera indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. En el ejercicio de la administración de la sociedad, los Socios gerentes solamente de manera conjunta podrán constituir toda clase de derechos reales, ceder, permutar, administrar bienes de otros, tomar en locación bienes inmuebles, muebles y muebles registrables, otorgar poderes generales y especiales Cómo realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes de cualquier naturaleza contratar o subcontratar cualquier clase de negocios solicitar créditos hipotecarios o prendarios.com a constituir cuentas corrientes y realizar toda clase de operaciones con bancos oficiales privados o mixtos del país o del extranjero, excluidas las actividades reguladas por la ley de entidades financieras todo de conformidad a las disposiciones legales vigentes y en las

formas y condiciones que estime más conveniente, dejando constancia de que la enumeración precedente Es simplemente ejemplificativa y de ningún modo limitativa pudiendo realizar los socios gerentes todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social."

1 día - N° 436429 - \$ 5782 - 27/02/2023 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

#### ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N.º 432 de fecha 10 de febrero de 2.023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de marzo de 2023, a las 20:00 horas en la sede social sita en Alvear 1025 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria N.º 38 de fecha 2 de enero de 2.023. Firma Comisión Directiva ASOCIACIÓN MARCOS JUÁREZ DE BOCHAS.

3 días - N° 436489 - \$ 3117,30 - 28/02/2023 - BOE

#### MONTE CRISTO

#### ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CRECER MONTE CRISTO

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 03/03/2023 a las 20:30 hs, en el domicilio sito en Av. Anastasio Ludueña N°1138, Monte Cristo para tratar el siguiente Orden del día: a) Designar a 2 asoc. para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. b) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Rec.y Gtos y demás doc. contable e información de la Comisión Revisadora de cuentas, por los ejercicios finalizados el 31/12/2021 y 31/12/2022. c) Causas de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 436528 - \$ 2571,60 - 27/02/2023 - BOE

#### LAS VARILLAS

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Varillas, convoca para el día 20 de marzo de 2023, a las 19:30 hs, primera convocatoria, y a las 20:30 hs segunda convocatoria, en el

cuartel de la Institución, sita en calle 9 de Julio y Bombero Cuggino de la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes, todos ellos por 2 años y comisión revisora de cuentas: tres titulares y un suplente, todos por un año. 5) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 436532 - \$ 5233,80 - 27/02/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL ABRIENDO RONDAS ARTE, CULTURA Y EDUCACIÓN.

Por acta de comisión directiva se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Marzo del 2022 a las 17:00 hs., en la sede social sita en calle Los Quebrachos 229, ciudad Mendiolaza Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea 2) Aprobación del Balance final de liquidación de la Asociación 3) Cancelación de la inscripción de la Asociación 4) Designación del representante CIDI a los fines de la conservación de los libros digitales y la documentación social existente

3 días - N° 436626 - \$ 1390,80 - 01/03/2023 - BOE

#### VILLA ALLENDE

#### FIDEICOMISO TERRANOVA HOUSING

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA de Fiduciarios Beneficiarios, que se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2023 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini N° 459/530, ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, habiendo sido igualmente comunicados por medios electrónicos registrados a todos los convocados, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Fiduciarios Beneficiarios para firmar el Acta. 2) Ratificar y aprobar en su totalidad los puntos tratados en Asamblea Extraordinaria de fecha 18/01/2023. 3) Informe del estado actual del Fideicomiso.

4) Informe actualizado a la fecha de la realización de la Asamblea, de la Gestión Fiduciaria del Sr. Marcelo Ariel Biondi D.N.I 16.500.644 y del personal profesional interviniente. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de Fiduciante Beneficiario. En caso de concurrir a la Asamblea en el carácter de apoderado o gestor, o bien cesionario, se deberá presentar la documentación en original y copia para su compulsu correspondiente que acredita tal condición, la cual deberá ser remitida al domicilio constituido a los fines de la Asamblea, con 3 días de antelación a su realización.

5 días - N° 436547 - \$ 11179,50 - 02/03/2023 - BOE

#### FRENCIA Y ROSSI CAMIONES SA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCASE: A los accionistas de la firma denominada FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Marzo del 2023 a las dieciséis a horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria. A realizarse en la sede social de sociedad cita en Avenida Pueyrredón N° 724, Torre II, Piso 20, Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 3º.- Consideración del proyecto de Distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021 y 2022 sobre la base de lo establecido el último párrafo del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4º.- Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura en los ejercicios finalizados el 30/06/21 y 30/06/22. 5º.- Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios. 6º.- Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura por el término de un ejercicio. 7º.- Análisis de la situación económica financiera de la empresa. Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberá proceder conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 436615 - \$ 12743,50 - 01/03/2023 - BOE

#### UCACHA DELFICOR S.A.

Elección de autoridades. Por acta de AGO N° 22, de fecha 06/02/2023, se procedió a la de-

signación de los integrantes del Directorio por el término de 3 ejercicios. En la misma resultado electo como Presidente del Directorio, el Sr Roberto Pedro FIA DNI 6.560.702 y como Director Suplente, el Sr Primo Mario DELFINI DNI 8.473.632, ambos con domicilio especial en La Rioja N° 49, Ucacha, Cba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 436691 - \$ 274,60 - 27/02/2023 - BOE

### **CENTRO UNIÓN ISRAELITA DE CÓRDOBA**

El Centro Unión Israelita de Córdoba CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 15 de marzo de 2023 a las 18:00 horas en el salón de actos el establecimiento de la institución sito en calle Duarte Quirós n° 4870 de la Ciudad de Córdoba. Si a la hora indicada no se consiguiese quórum legal, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 19:00 horas. Orden del Día: 1º) Designación de tres (3) socios para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2º) En función de requerimiento de la DIPJ de adecuación a normativa vigente, considerar la modificación del Estatuto de la entidad, aumentando a tres el número de miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas (art. 40). 3º) Considerar la modificación del Estatuto de la entidad, reduciendo a uno la cantidad de miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas (art. 40). 4º) Considerar la modificación del Estatuto de la entidad, reduciendo la cantidad de vocales miembros de la Comisión Directiva, de modo que se integre con dos vocales titulares y un suplente (art. 22). 5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva, con mandato por el término de dos ejercicios, formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente y miembros del Órgano de Fiscalización, con mandato por el término de dos ejercicios, formado por tres Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente

3 días - N° 436801 - \$ 7712,40 - 28/02/2023 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO TALLERES.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de Comisión Directiva de fecha 15 de febrero de 2023, se ha dispuesto convocar a los integrantes de la Asamblea de Representantes de Socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES a Asamblea General Ordinaria de Representantes para el próximo día 04 de marzo de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en for-

ma presencial, en el predio deportivo de la institución denominado "Centro de Alto Rendimiento Deportivo Amadeo Nuccetelli" ubicado en Av. Circunvalación Km 7,5. Colectora Sur. (entre salidas 10 y 11) de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres socios para que suscriban el acta de Asamblea, además del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (art. 38 Estatuto Social); 2) Consideración de Memoria de la Comisión Directiva, Estados contables compuestos por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2022, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Aprobación de presupuesto por el periodo 01/01/2023 al 31/12/2023-. La Comisión Directiva

3 días - N° 436814 - \$ 6712,80 - 28/02/2023 - BOE

### **LA CESIRA**

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD VIVIENDAS Y ANEXOS DE LA CESIRA LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13/03/2023 a las 20 Hs en el Centro de Jubilados sito en calle Rivadavia 390 de la localidad de La Cesira. Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos del llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al Ejercicio N°59 cerrado al 30/06/2022. 4) Informe del síndico. 5) Informe del Auditor. 6) Designación de dos Asambleístas Escrutadores. 7) Elección de tres Consejeros Titulares y tres Consejeros Suplentes por terminación de mandatos. 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandatos. Jorge Alberto Munt DNI 16.052.919 Presidente.

2 días - N° 436815 - \$ 2562 - 28/02/2023 - BOE

### **PUERTO DEL AGUILA COUNTRY NAUTICO S.A**

El Directorio de PUERTO DEL AGUILA COUNTRY NAUTICO S.A., mediante acta del 15/02/2023 decidió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01/04/2023 a las 16:00hs en primera convocatoria, y a las 17:00hs en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en el Edificio The View, Planta Baja, del Barrio Puerto del Águila

ubicado en Nueva Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba; y se tratará el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico 8, cerrado el 31/10/2022. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en deliberación en los términos del art. 275 LGS. 4º) Modificación del Artículo 17º del estatuto, a efectos de que el cierre del ejercicio social sea el treinta (30) de junio de cada año. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia hasta el día martes 29/03/2023 a las 15 hs. La comunicación debe realizarse al mail [asamblea-pda2023@gmail.com](mailto:asamblea-pda2023@gmail.com), o presentarse en la Sede de la Sociedad o en el domicilio de la Administración (sito en Av. Hugo Wast 4544 de la Ciudad de Córdoba, "Condominium Administración"). En caso de actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio, con las formalidades del Art. 239 LGS. Asimismo, se hace presente que la documentación a la que refiere el punto 2º del Orden del día se encuentra a su disposición para consideración en la sede social

5 días - N° 436831 - \$ 11956 - 03/03/2023 - BOE

### **PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO - DISTRITO CÓRDOBA**

Acta Nro.10/23 - Con fecha 19/02/2023 se procede a la proclamación de los candidatos, a la proclamación de las autoridades electas las que duraran en su cargo cuatro (4) años, es decir que su mandato vencerá el día 19/02/2027. La proclamación y asunción se realiza en este mismo acto, quedando así constituidas las autoridades del Partido Unión Celeste y Blanco -Distrito Córdoba-. Todo ello, se somete a consideración; es aprobado por unanimidad; todo ello con la presencia de las nuevas autoridades y apoderados legales del partido. No siendo para más se da por finalizado el proceso eleccionario. 1.- Autoridades Partidarias Electas del Congreso Provincial -Unión Celeste y Blanco - Distrito Córdoba: Presidente Joaquín María Ferreira Agüero DNI 32203673, Vice Presidenta María Noël Pardo DNI 26177642, Secretaria General Claudia Agüero DNI 12509901, Tesorero Federico Ferrer Vieyra DNI 33437995, 1er. Vocal Titular Marcelo Filemón Carranza DNI 24884853 y 2da. Vocal Titular Gianna Femopase DNI 33830793. 2.- Autoridades Partidarias Electas a la Junta Ejecutiva - Unión Celeste y Blanco - Distrito Cór-



do. Presidente Martin Gonzalo Lopardo Silva DNI 21471472, Vice Presidenta Florencia Ferreira Agüero DNI 29029922, Secretario General Marcelo Rafael Angelí DNI 17385062, Tesorero Joaquín Rodrigo Ortiz Blangino DNI 26483684 y 1era. Vocal Titular Agustina Ferreira Agüero DNI 26483684.

3 días - N° 436841 - \$ 6998,40 - 28/02/2023 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO ATALAYA**

EL CLUB DEPORTIVO ATALAYA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 03 DE MARZO DE 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL DE CALLE FRANCISCO PAULAU 288, DE LA LOCALIDAD DE CORDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) APROBAR LA MEMORIA AÑO 2022. 4) APROBAR EL BALANCE GENERAL EJERCICIO 2022 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2022. 5) ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

1 día - N° 436850 - \$ 778,40 - 27/02/2023 - BOE

#### **MARCOS JUAREZ**

##### **TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ**

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 699, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión directiva; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 436892 - \$ 2989,80 - 28/02/2023 - BOE

#### **LAS CALLES**

##### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL SAN MARTIN**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Febrero de 2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de Marzo de 2023, a las

20:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle publica S/N de la localidad de Las Calles, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: Por Asamblea extraordinaria : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y el secretario; 2) Dejar sin efecto asamblea ordinaria del día 17/09/2022; 3) Reforma integral del estatuto social 4) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados de los años 2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020 y 2021; 5) Elección de autoridades por finalización del mandato.

3 días - N° 436895 - \$ 4545,30 - 28/02/2023 - BOE

#### **SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR**

##### **ASOCIACIÓN CIVIL CAMINO REAL DEL CHAÑAR**

Por Acta N° 01-2023 de la comisión Directiva, fecha 2/02/2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 21 de Marzo de 2023, a las 16 horas en calle Av. Juan Domingo Perón 504 de la localidad de San Francisco del Chañar, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen al acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2-Rectificar el acta de la asamblea general ordinaria celebrada el día 02 de Diciembre de 2022

1 día - N° 436941 - \$ 754,60 - 27/02/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **REGIONAL VI - RIO CUARTO**

##### **COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**

LEY 7528 Y MOD. CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de marzo de 2023 a las 20:30 hs. en sede. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2022. 3) Aumento de cuota de afiliación. La Junta Ejecutiva

1 día - N° 437008 - \$ 799,40 - 27/02/2023 - BOE

##### **MARCOS JUAREZ AGROCUYANA S.A.**

Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Córdoba. Reforma Estatuto Social Por Acta

de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 3 del 18/11/2022 se decide el cambio de Jurisdicción de AGROCUYANA S.A. a la Provincia de Córdoba y con ello el cambio de domicilio, reformando el Estatuto Social: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACION, DOMICILIO: La sociedad se denominará "AGROCUYANA S.A." y tendrá su domicilio en calle Belgrano Este N° 274 de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o del exterior."

1 día - N° 437042 - \$ 943,90 - 27/02/2023 - BOE

#### **CRUZ DEL EJE**

##### **DEMAR S.A**

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/02/2023 se designaron por el plazo de 3 ejercicios como miembros del directorio al Sr. Gustavo Ramon Decara DNI: 21.780.407 y como Directora Suplente a la Sra. Claudia del Valle Decara DNI: 20.326.135

1 día - N° 437044 - \$ 418,60 - 27/02/2023 - BOE

#### **CRUZ DEL EJE**

##### **RAMED S.A**

Por acta de asamblea extraordinaria resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente la Sra. Claudia del Valle Decara DNI: 20.326.135 y como director suplente el Sr. Gustavo Ramon Decara DNI: 21.780.407

1 día - N° 437045 - \$ 403,30 - 27/02/2023 - BOE

#### **COLONIA CAROYA**

##### **BOCHAS SPORT CLUB - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 2956 de la Comisión Directiva, de fecha 18/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de marzo de 2023 a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Don Bosco Nro. 3864, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2022; 2) Rectificación de los puntos observados de la Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2022. 3) Tratamiento y aprobación de nuevo estatuto social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 436944 - \$ 1051 - 27/02/2023 - BOE

### **COMBUSTIBLES QUILPO S.A**

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/02/2023 se resolvió designar por el plazo de 2 ejercicios como miembros del directorio como presidenta la Sra. Claudia del Valle Decara DNI: 20.326.135 Y como director suplente el Sr. Gustavo Ramon Decara DNI: 21.780.407

1 día - N° 437046 - \$ 478,10 - 27/02/2023 - BOE

### **CRUZ DEL EJE**

#### **RAMED S.A**

Edicto Ampliatorio en Edicto N° 437045 de fecha 27/02/2023 donde dice " acta de asamblea general extraordinaria " debe decir " acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/02/2023

1 día - N° 437047 - \$ 320 - 27/02/2023 - BOE

### **SACANTA**

#### **BARRIONUEVO HERMANOS Y ASOCIADOS S.A**

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/02/2023 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente diego maximiliano barrionuevo DNI: 28.687.536, como vicepresidente el Sr. Gabriel Alejandro Barrionuevo DNI: 33.767.459 y como director suplente el Sr. Hernan Dario Barrionuevo DNI: 25.089.399

1 día - N° 437049 - \$ 615,80 - 27/02/2023 - BOE

#### **ORGANIZACION SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACION - O.S.A.R.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital; provincia de Córdoba, República Argentina, a los diecinueve días del mes de febrero del año 2023 en la sede social sita en calle Las Playas número 1926; siendo las 19 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ORGANIZACION SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACION-O.S.A.R.", con la presencia de las siguientes autoridades: Presidente Edgard Rolando Detjen, DNI 92.698.706; Vicepresidente: Estela Mary Bresso, DNI 11.984.232; Secretaria: María Paulina López, DNI 31.646.445; Tesorera: Wendy Lee Gray, DNI 17.555.225; Primer Vocal Titular: Paula Luciana Sargentoni Bresso, DNI 35.081.870; y Vocal Suplente: Elizabeth Raquel Eli, DNI 16.500.927. Toma la palabra el presidente, Edgard Rolando Detjen, quien declara

abierta la sesión y manifiesta que se encuentran cumplidos los recaudos necesarios para el llamado a Asamblea y asimismo, que es necesaria la convocatoria Asamblea General Extraordinaria, y expresa que por distintos motivos de índole laboral y familiar de los miembros la asociación, y frente a la posibilidad legal vigente, se realice la misma de manera virtual mediante la plataforma ZOOM Tema: Asamblea Extraordinaria 16 de Abril del 2023 - Hora: 08:00 P.M. Buenos Aires, Georgetown - Unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/82974924204?pwd=S25uT1R5bmNrMlFwV0xLVGxvFazJTQT09> ID de reunión: 829 7492 4204 Código de acceso: 938290.- Acto seguido el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria de manera virtual, para el día 16 de Abril de 2023. Seguidamente el Sr. Presidente propone la siguiente CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. "Convocar a los señores asociados de "ORGANIZACION SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACION-O.S.A.R." a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de abril de 2023, a las 20 horas, mediante la plataforma ZOOM Tema: Asamblea Extraordinaria 16 de Abril del 2023 - Hora: 08:00 P.M. Buenos Aires, Georgetown - Unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/82974924204?pwd=S25uT1R5bmNrMlFwV0xLVGxvFazJTQT09> ID de reunión: 829 7492 4204 Código de acceso: 938290, estableciendo media hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quórum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios, para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea; 2) Motivos por los que se realiza la Asamblea; 3) Lectura, comentario, objeciones si las hay y aprobación de la reforma del ARTÍCULO I del Estatuto "Denominación. Domicilio": cuyo texto actual es el siguiente: "ART. I: La Asociación, sin fines de lucro, se denominará "ORGANIZACION SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACION-O.S.A.R." Tendrá su domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." Proponiéndose la siguiente modificación: "ART. I: La Asociación, sin fines de lucro, se denominará "ORGANIZACION SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACION-OSAR" Tendrá su jurisdicción y sede social dentro de la Provincia de Córdoba." 4) Lectura, comentario, objeciones si las hay y aprobación de la reforma del ARTÍCULO XIV del Estatuto: cuyo texto actual es el siguiente: "ART. XIV: La Asociación, será dirigida por un Consejo

Directivo Ad-honorem integrado por ocho miembros que serán designados como: Presidente, Vice-presidente, Secretario de Actas y Archivos, Secretario de Correspondencia, Tesorero, tres vocales titulares y tres Vocales suplentes. El mandato durará dos años. Podrán ser reelegidos." Proponiéndose la siguiente modificación: "ART. XIV: La Asociación, será dirigida por un Consejo Directivo Ad-honorem integrado por ocho miembros que serán designados como: Presidente, Vice-presidente, Secretario de Actas y Archivos, Secretario de Correspondencia, Tesorero, tres vocales titulares y tres Vocales suplentes. El mandato durará tres años. Podrán ser reelegidos." 5) Lectura, comentario, objeciones si las hay y aprobación de la reforma del ARTÍCULO XXIX del Estatuto: cuyo texto actual es el siguiente: "ART. XXIX: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la mayoría absoluta de los asociados, pero transcurrido media hora de la fijada, sesionará válidamente cualquiera sea el número de miembros presentes." Proponiéndose la siguiente modificación: "ART. XXIX: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la mayoría absoluta de los asociados, pero transcurrido quince (15) minutos de la fijada, sesionará válidamente cualquiera sea el número de miembros presentes." Y 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2021" Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la convocatoria y el orden del día propuesto. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,15 hs, se levanta la sesión.-

3 días - N° 437165 - \$ 26368,20 - 01/03/2023 - BOE

#### **GENERAL CABRERA FUNDACIÓN EL HORNO**

Convoca a Reunión Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 228, para el día 22/03/2023 a las 20:00 hs. en su sede social calle Boulevard Juan Manuel Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria firmen el Acta de Reunión Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Renovación del Consejo de Administración por culminación de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1ro y 2do y un Vocal suplente, todos por dos años.

1 día - N° 437181 - \$ 1263,50 - 27/02/2023 - BOE

## JESUS MARIA

### ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle Córdoba 338, de Jesús María el 27/03/2023 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Ratificación de todo lo estipulado en el acta N°47 y en el Acta N°49 Ampliatoria y Ratificativa del acta N°47. 3) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora, Ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Cuotas Sociales. 5) Aporte para Mantenimiento. 6) Elección, por renovación de cargo, de Presidente, Tesorero y 2 Vocales Suplentes, por 2 años. 7) Elección Comisión Fiscalizadora, por 1 año.

3 días - N° 437148 - \$ 3311,10 - 01/03/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL SUIPACHA

La "Asociación Civil Suipacha", sita en calle Suipacha Nro. 1707, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, convoca a sus socios y socias a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial el día 7 de abril de 2023 a las 20.30 horas, en la sede de la Asociación, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Considerar y aprobar los balances generales y cuenta de gastos de los ejercicios económicos correspondiente a los años 2019, 2020, 2021 y 2022; 2) Considerar y/o aprobar el inicio del procedimiento de disolución de la asociación civil, y en consecuencia, la designación de una persona a cargo de la liquidación. Córdoba, 17 de febrero de 2023. Ermoli, Mariángeles, Presidenta.

1 día - N° 437186 - \$ 1139,40 - 27/02/2023 - BOE

### CENTRO COMUNITARIO POR AMOR – CE.CO.PAR

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA En la ciudad de Córdoba a los 03 días del mes de Febrero del año 2023 a las 13:00, en la sede social, se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la entidad civil denominada "Centro Comunitario por Amor – CE.CO.PAR"; Señor Marco Antonio Gómez, D.N.I. N° 24.357.538, Presidente, Romina Silvana Gómez, DNI: 31.355.160, Vicepresidente; Gómez Rocío del Milagro, D.N.I. N° 44694292, Secretaria; Viviana Elizabeth Vidal Chacón, D.N.I N° 20.997.015, Tesorera; quienes deciden el llamado a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Marzo de 2023 a las 18hs, para tratar los siguientes ORDEN DEL DÍA: 1)

Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2022", se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 437190 - \$ 1516,80 - 27/02/2023 - BOE

### MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Concamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 23 de Marzo de 2023 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convocare fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2022. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Organismo Directivo a la fecha. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Tesorero, 3° Vocal Titular y 1° Vocal Suplente.; Elección del 1° Vocal Titular, cargo vacante a la fecha; b) de la Junta Fiscalizadora: 1° Fiscalizador Titular y 3° Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. Ratificación de la elección autoridades con cargos vigentes, en Asambleas Ordinarias anteriores. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2022 - 2023. ENRIQUE JOSE AUDISIO ANA MARIA VALDEZ Presidente Secretaria MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

4 días - N° 436521 - s/c - 28/02/2023 - BOE

### CLUB ATLETICO UNION LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Institución cito en calle Corrientes N° 409 de la localidad de La Laguna, para el día Martes 07 de Marzo de 2023 a las 19:30 horas, siendo el Orden del Día a tratar: 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas co-

rrespondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2022. 5) Aprobación por los socios del Acuerdo y todos sus Anexos, firmado entre el Club Atlético Unión Lagunense y Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi y la Mutual de Asociados Club Atlético Unión Lagunense en el mes de diciembre de 2021.

5 días - N° 435923 - s/c - 27/02/2023 - BOE

### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES

Por Acta N° 1257 de la Comisión Directiva, de fecha 21/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de marzo de 2023 a las 20:00 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Alte. Brown y Joaquín Víctor González de la ciudad de Leones (Pcia. De Córdoba) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Reforma Total del Estatuto Societario; 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva, 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de julio de 2022; 6) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva. Alberto Luis Cecci, presidente, y Andrea María Rodríguez, secretaria.

3 días - N° 436530 - s/c - 27/02/2023 - BOE

### SOCIACIÓN CIVIL RADIO CLUB DE BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Radio Club de Bell Ville, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 21 de marzo del año 2023, a las 21:00 horas, a realizarse en la sede social sita en Bv. Figueroa Alcorta N°551 de la ciudad de Bell Ville, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fecha 30/06/2010, 30/06/2011 y 30/06/2012; 3) Ratificación de lo supuesto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de diciembre del año 2022, en relación a todos los puntos tratados, a saber: I) explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y

forma con la convocatoria a asamblea, II) ratificación de la autorización de cambio de sede social. III) Reforma integral del estatuto social y aprobación del texto completo y ordenado del Estatuto Social reformado, con determinación expresa del tratamiento de los siguientes puntos: A) comisión directiva y órgano de fiscalización, B) régimen atinente a asambleas y elecciones, C) asociados, D) requisitos para reformas del estatuto. IV) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022. V) elección de autoridades.

2 días - N° 436625 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **ESCUELA DE DEPORTES AGUSTIN GALLO - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de febrero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2022, a las 16:00 horas, con modalidad presencial, en la sede social sita en calle Bv. Belgrano 505 En la localidad de Bulnes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.3) Elección de autoridades. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 437104 - s/c - 01/03/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS BERROTARAN ASOCIACION CIVIL**

Acta Nro. 24. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA En la ciudad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 16 días del mes de febrero del 2023, en la sede social sita en calle Mariano Moreno, siendo las 20:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CENTRO DE JUBILADOS BERROTARAN - ASOCIACION CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Sr Presidente Torres, Miguel Hugo D.N.I. N° 6.561.645, 2) Sr. Vicepre-

sidente Ruffino, Juan Enrique, D.N.I. 10 054 692; 3) Secretaria Torres, Nilda P. D.N.I. 11 757 848; 4) prosecretaria Massini, Laura Beatriz DNI 10 250 993; 5) tesorero Oviedo, Juan Carlos, D.N.I. 11 899 822; 6) protesorero Decarlini, Mario Enrique DNI 12 854 123; 7) vocal Luna, Delia Isabel D.N.I. 05 257 996; 8) vocal Cabral, Raúl Gerardo, DNI 08 401 751 9) vocal Fissolo, Danilo Omar, D.N.I. 05 074 096; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1.- Convocar a Asamblea General Extraordinaria Con el fin de ratificar y rectificar la Asamblea realizada el 25/11/22 acta N° 6, acorde a la resolución de I P J con fecha 17 de enero. Se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extra Ordinaria para el día 20 de marzo de 2023, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno 156. 2.- Designación de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta, 3.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nro 36, cerrado el 31 de mayo de 2022. 4.- Dejar sin efecto la elección de un vocal titular y un revisor de cuentas suplente (acorde la sugerencia de IPJ del 17 de enero de 2023). 5.- Agregar recepción y aceptación de las renunciaciones por la Comisión directiva. 6.- Completar las certificaciones de firmas de miembros de la comisión directiva por Juez de Paz. 7.- Agregar nota firmada por el presidente que autorice al contador Elso Darío Lépori MP 10-19458-8, a realizar la validación de la documentación en plataforma cidí. Sin más se dio por finalizada la reunión, siendo las 22 hs, con la firma de los presentes.

3 días - N° 437112 - s/c - 01/03/2023 - BOE

#### **U.E.L. SERRANO, ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de Marzo de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de usos múltiples de la Cooperativa Eléctrica de Serrano sita en calle Oostendorp y 9 de Julio, Localidad Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar en el orden del día: 1) Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2022, siendo los siguientes: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 13,

14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. c) Elección de autoridades. 2) Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos tratados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2022, siendo los siguientes: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. b) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, 14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. c) Reforma parcial del Estatuto. d) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta conjuntamente con presidente y secretario.

3 días - N° 436658 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIOS**

CÓRDOBA. MARISOL GILES GUAYANES DNI 29.101.204, domiciliada en Latinoamérica N° 700 de la localidad de Saldán, Pcia. de Córdoba, en carácter de titular VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO, denominado "ARCA VIAJES Y TURISMO", sito en Arturo M. Bas N° 166, Of. 1 de esta ciudad de Córdoba, del Rubro "Agencia Viajes y Turismo", Legajo 15.879, A FAVOR DE: César Hernán López DNI 22.560.276, domiciliado en calle Texas N° 1606 de Córdoba. Incluye instalaciones, emblema y muebles y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Sin empleados. Oposiciones Dr. Emiliano Vazquez, Deán Funes N° 625 P3 Of12 N°, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 436617 - \$ 2360 - 03/03/2023 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **COLONIA CAROYA**

##### **ESTABLECIMIENTO GRAFICO DON BOSCO S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de ESTABLECIMIENTO GRAFICO DON BOSCO S.A. CONVOCAR a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2023 a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y a la diecinueve horas en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente. 2) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General para aprobar ejercicios contables cerrados en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019,

2020, 2021, y 2022, y renovar directorio fuera del término prescripto por ley. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2012. 4) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2012. 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2013. 6) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2013. 7) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2014. 8) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2014. 9) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2015. 10) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2015. 11) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2016. 12) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2016. 13) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2017. 14) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 15) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2018. 16) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018. 17) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2019. 18) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 19) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2020. 20) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2020. 21) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2021. 22) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021. 23) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2022. 24) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2022. 25) Elección de

Autoridades Titulares y Suplentes.- 26) Prescindencia de Sindicatura. 27) Aumento del capital social. 28) Venta del Inmueble de propiedad de la Sociedad, el cual obra inscripto en el Registro General de la Provincia Bajo la matrícula nro. 158224, (anteriormente anotada en el sistema cronológico número 12784, folio 18.195, tomo 73 del año 1986), empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número 130220577628. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 435401 - \$ 20546 - 27/02/2023 - BOE

**CORDOBA TAURO S.A.- PROYECTOS  
AGROINTENSIVOS S.A.- VALIÑOS S.A.-  
CHIETROS INMOBILIARIA S.A.-EDICTO  
RECTIFICATIVO**

En relación con las publicaciones N° 411406 de fechas 13/10/2022, 14/10/2022 y 17/10/2022. Donde dice: "PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A.: Activo: \$5.660.058,86 Pasivo \$67.351,43 Patrimonio Neto \$5.660.058,86" debe decir: "PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A.: Activo: \$5.660.058,86 Pasivo \$67.351,43 Patrimonio Neto 5.592.707,43"

1 día - N° 436247 - \$ 227,35 - 27/02/2023 - BOE

**MARÍA ISABEL S.A.**

ESCISION (ART. 88, II, LEY 19.550) SOCIEDAD ESCINDENTE: Denominación: "MARIA ISABEL S.A."; Sede Social: Dean Funes N° 1750, piso 15, departamento "D", torre/local 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Inscripta en el Registro Público, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 1546-A con fecha 14/12/1994; sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir una sociedad escisionaria, en los términos del art. 88 apartado II de la Ley 19.550. La sociedad escisionaria será una Sociedad Anónima (S.A.) con domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en calle Dean Funes N° 1750, piso 15, departamento "D", torre/local 1, ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, y tendrá la siguiente denominación social: PATRI CANDE S.A.. A valores considerados al 31/08/2022, según balance especial de escisión confeccionado a dicha fecha, el Patrimonio Neto de MARÍA ISABEL S.A. es de \$ 291.150.431,51.-

; la valuación del Activo es de \$ 334.797.703,22.- y la valuación del Pasivo es de \$43.647.271,71.-. A igual fecha, la valuación del Activo escindido a favor de "PATRI CANDE S.A." es de \$168.505.693,52.-, dejándose constancia que el importe total del Pasivo permanecerá en MARIA ISABEL S.A., motivo por el cual la valuación del Pasivo escindido a favor de "PATRI CANDE S.A." es igual a \$0.- y el Patrimonio Neto coincide con el Activo (\$168.505.693,52.-). Como consecuencia de ello, quedará en MARÍA ISABEL S.A. un Activo total de \$ 166.292.009,70.- y un Pasivo total de \$ 43.647.271,71, lo que arroja un Patrimonio Neto de \$ 122.644.737,99. El Proyecto de Escisión fue aprobado por Acta de Directorio N° 50 de fecha 21/10/2022 y Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas N° 32 celebrada con fecha 18/11/2022. Oposiciones: Por 15 días a partir de la última publicación, en calle Dean Funes N° 1750, piso 15, departamento "D", torre/local 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Publíquese por tres días.-

3 días - N° 436383 - \$ 8845,20 - 01/03/2023 - BOE

**QUIUI INTERNATIONAL  
TECHNOLOGIES S.A.S.**

CUIT 30-71744088-5. EDICTO RECTIFICATORIO. Rectificación del Edicto publicado el 03/02/2023. Nro. 433020 en el BOE. En el edicto referenciado se consignó erróneamente como fecha de la Reunión del Organismo de Administración el "27/01/2023", toda vez que debió decir "26/01/2023"

1 día - N° 436408 - \$ 429,80 - 27/02/2023 - BOE

**VILLA MARIA**

**HECTOR A. BERTONE S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 16 de Junio de 2022, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 17 de Febrero de 2023, cuyos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 104 del 17 de Junio de 2022, se eligieron las siguientes autoridades, con mandato a partir del 01/09/2022 y por tres ejercicios: Presidente: Pablo Nicolás Bertone, D.N.I. 23.181.240; Vicepresidente: Gastón Alejandro Bertone, D.N.I. N° 22.415.970; Directores Titulares: Analía Bertone, DNI 25.532.054, Diego Alfredo Bertone, D.N.I. 28.064.344, y Marcelo Alejandro Sorzana, D.N.I. N° 16.981.617; Director Suplente: Fabián Alberto Gilli, D.N.I. N° 21.757.465. Mediante Acta de Directorio N° 105 del 12 de Julio de 2022, el Director Suplente Fabián Alberto Gilli, D.N.I. N° 21.757.465, asume el cargo de Director Titular,

por renuncia realizada por el Sr. Marcelo Alejandro Sorzana. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 del 03 de Noviembre de 2022, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 17 de Febrero de 2023, se eligen las siguientes autoridades para completar los mandatos vigentes: Director Titular: Héctor Antonio Bertone, DNI 6.607.373, en reemplazo del Director renunciante Fabián Alberto Gilli; y Director Suplente: Fabián Alberto Gilli, D.N.I. N° 21.757.465, por lo que el Directorio hasta el 31/08/2025 quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Nicolás Bertone; Vicepresidente: Gastón Alejandro Bertone; Director Titular: Analía Bertone; Director Titular: Diego Alfredo Bertone; Director Titular: Héctor Antonio Bertone; y Director Suplente: Fabián Alberto Gilli.

1 día - N° 436428 - \$ 2844,50 - 27/02/2023 - BOE

#### VILLA FONTANA

##### MANIER S.A.

Constitución Acta de fecha 16/02/2023. Socios: 1) Rodrigo Javier RIGONI, D.N.I.: 23.752.756, nacido el día 24/04/1974, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia 339, localidad Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba. 2) María Eugenia BERNARDI, D.N.I.: 25.972.488, nacida el día 14/08/1978, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia 339, localidad Villa Fontana, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba. Denominación: MANIER S.A. Sede: Calle Rivadavia N° 339, localidad Villa Fontana, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, comprendiendo la cría, engorde, internada, de ganado de todo tipo, explotación de tambos, avicultura, cultivos, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas y forestales, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación. Compra, venta, consignación, importación, exportación y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo producto que se relacione

con explotación agrícola ganadera. Compra, venta, reparación, de herramientas, implementos y maquinarias de uso agropecuario, sus repuestos y accesorios, ferretería industrial. El transporte automotor terrestre de hacienda, productos de la agricultura y cargas generales. Locación de maquinarias y equipo agrícola; la prestación de servicios agropecuarios para la preparación del suelo, siembra y recolección de cosecha. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: Es de pesos 100.000.- representado por 1000 acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Rodrigo Javier Rigoni, suscribe la cantidad de setecientos (700) acciones. 2) María Eugenia Bernardi, suscribe la cantidad de trescientas (300) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Rodrigo Javier Rigoni, D.N.I.: 23.752.756, Director Suplente: María Eugenia Bernardi, D.N.I. N° 25.972.488. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31 de enero de cada año.

1 día - N° 436430 - \$ 4750,20 - 27/02/2023 - BOE

##### ATLANTIKA S.A.S.

CUIT NRO. 30-71669394-1 Por Reunión de Socios Autoconvocada y Unánime del 15/2/2023, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la Renuncia al cargo de Administrador Titular del Sr. Carlos Ernesto Vega DNI 28.636.893; 2) Reformar Reforma del Artículo 7° del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual e indistinta o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y

contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado y mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. 3) Reformar el Artículo 8° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de el/los administrador/es titular/es que haya/n sido designado/s por la Reunión de Socios. En caso de que el órgano de administración sea colegiado, la representación legal y uso de la firma será individual e indistinta; 4) Fijar en uno (1) la cantidad de Administradores Titulares que Ocuparán el órgano de Administración y en uno (1) la cantidad de Administradores Suplente. Designando para para integrar el Órgano de Administración de la Sociedad a las Siguietes Personas: a) Administrador Titular: GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA, D.N.I. N° 33.437.916; b) Administrador Suplente: MARTÍN MORELLO ELICEIRY, D.N.I. N° 35.676.206, CUIT N° 20-35676206-2; 4) Cambiar la sede de social, la cual es transferida desde la fecha de la reunión de socios desde calle Hugo Miatello Nro. 4447 depto B, de Barrio Poeta Lugones al domicilio de calle Damian Garat Nro. 2742 de Barrio Poeta Lugones de esta Ciudad de Córdoba. Se deja constancia que los órganos societarios quedan compuestos de la siguiente manera: Administrador Titular y Representante Legal: GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA, D.N.I. N° 33.437.916; Administrador Suplente: MARTÍN MORELLO ELICEIRY, D.N.I. N° 35.676.206,

1 día - N° 436445 - \$ 4559,80 - 27/02/2023 - BOE

### ERCE ADMINISTRACIÓN S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 07/02/2023 (16 hs. en la sede) se resolvió: 1) Aprobar la renuncia de la administradora suplente sra. CECILIA MARICEL DURAN, D.N.I. N° 30.470.238. 2) Designar como Administradora suplente a la Sra. Cecilia Isabel Ferreira D.N.I. 14.893.468. 3) Modificar el estatuto en sus arts. 7 y 8 los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a cuatro (4) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e Integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."; "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta, Para el cumplimiento de sus fines cuenta con las más amplias facultades para administrar y disponer bienes, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos otorgar poderes con el objeto y extensión que considere conveniente. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente." 4) Se modificó la Sede social al siguiente domicilio: Carreras Gregorio Nro. 2283 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba

1 día - N° 436697 - \$ 1435,90 - 27/02/2023 - BOE

### RIO CUARTO

#### MOTORES SHVINTT S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL Por el presente se complementa Edicto N° 433488 publicado en el B.O. del 07/02/2023, aclarando que en REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 14/05/2021 los Sres. socios resolvieron por unanimidad, junto con todo lo publicado en el Edicto mencionado, modificar también las cláusulas SÉPTIMA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA y DÉCIMA SEGUNDA del contrato social, e incorporar al mismo las cláusulas SÉPTIMA BIS y DÉCIMA BIS. Se deja constancia que lo aprobado en el Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2021 ha sido ratificado por unanimidad por los socios en REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 17/02/2023.

1 día - N° 436733 - \$ 910 - 27/02/2023 - BOE

### VILLA MARIA

#### CUARTA G S.A.

Constitución de fecha 31/12/2022. Socios: 1) ALICIA ELIDES ODELLI, argentina, nacida el 3 de diciembre de 1949, edad 72 años, viuda en primeras nupcias con el Sr. JOSE ALBERTO GENERO, DNI N° 6.267.036, comerciante, domiciliada en calle 17 de agosto 351 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; 2) JULIETA BETIANA GENERO, argentina, D.N.I. 24.019.257, nacida el 03 de Junio de 1974, edad 48 años, casada en primeras nupcias con el Sr. Pablo Daniel Aiassa, domiciliado en calle Salta nro. 725 de la localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba. Denominación: CUARTA G S.A. Sede: calle 17 de agosto 351 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto El capital social es de pesos Cincuenta Millones ochocientos mil (\$ 50.800.00,00), representado por Quinientos ocho mil (508000) acciones, de pesos cien (\$ 100) nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALICIA ELIDES ODELLI, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta y cuatro mil (\$ 254.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción, valor nominal cien (\$ 100) pesos, cada una, por un valor de veinticinco millones cuatrocientos mil pesos (\$25.400.000,00.-) 2) JULIETA BETIANA GENERO, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta y cuatro mil (\$ 254.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción, valor nominal cien (\$ 100) pesos, cada una, por un valor de veinticinco millones cuatrocientos mil pesos (\$25.400.000,00.-) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALICIA ELIDES ODELLI, D.N.I. N°6.267.036. 2) Director/a Suplente: JULIETA BETIANA GENERO, D.N.I. N°24.019.257. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 436833 - \$ 6024,20 - 27/02/2023 - BOE

#### DANKA S.A.S.

Por Reunión de fecha 23 de febrero de 2023, se resolvió modificar el objeto social y el estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logis-

tica. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Promoción comercial mediante cartillas de sellos de canje. 16) Consultoría en actividades agropecuarias, de seguridad y ambientales. 17) Servicio de locución, transcripción de discos y cintas, cianotipia y multicopias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 437076 - \$ 6205,40 - 27/02/2023 - BOE

#### VILLA DOLORES

#### PASO DEL LEON S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de PASO DEL LEON S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de marzo de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria. El lugar de realización será en la sede social de calle Belgrano 171, primer piso, Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Ratificar la Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2019. 3) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2022. 4) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria de fecha 21/11/2022. 5) Elección de nuevos directores, distribución de cargos y aceptación de los mismos. Los accionistas que decidan concurrir a la asamblea convocada deberán depositar en la sede social de calle Belgrano 171, primer piso, Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 18 hs., sus acciones para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.

5 días - N° 437102 - \$ 9845 - 03/03/2023 - BOE

#### LA CARLOTA

#### NUEVO CICLO S.R.L

Por contrato del 07/02/2023, Beatriz Rosana Mariscotti D.N.I 16.479.907 y Juan Carlos Arduso D.N.I 10.239.728, venden ceden y transfieren el total de su participación social, es decir 1500 cuotas soc. de la siguiente manera: a Arduso Gonzalo Ruben, arg., mayor de edad, D.N.I N.º 31.417.153, soltero, con domicilio en Buenos Aires N.º 747 de la localidad de Santa Eufemia, setecientos cincuenta (750) cuotas soc. y a Pablo Tomas Arduso, arg., mayor de edad, D.N.I N.º 41.484.296, soltero, con domicilio en Calle Alsina N.º 95 de la ciudad de La Carlota, setecientos cincuenta (750) cuotas soc. Total de capital cedido: mil quinientas (1500) cuotas soc. Aprobado mediante Acta societaria de fecha 07/02/2023. En la misma acta, al punto 2 del orden del día, se resuelve por unanimidad, designar al sr. Arduso Pablo Tomas, D.N.I N.º

41.484.296 como gerente, por plazo indeterminado, conf. clausula 7ma del Contrato. Constitutivo y su respectiva modificación. La Carlota 23 de febrero de 2023.

1 día - N° 437122 - \$ 1702,10 - 27/02/2023 - BOE

#### DELJOS S.A.

Informa que en asamblea de fecha 10/02/2023, se han electo por el termino de tres ejercicios, como miembro del directorio a los Sres. ROBERTO PABLO SANCHEZ, DNI.23.418.144, nacido con fecha 01 de enero de 1973, Nacionalidad Argentina, Estado Civil Casado, Profesión Comerciante, con domicilio Av.Bodereau N° 8700, Manzana 66 Lote 5 B° Urbanización Privada La Catalina Villa Rivera Indarte, Córdoba como presidente y como director Suplente la Sra. VIVIANA ANDREA ROSETTI, DNI. 22.579.393, de nacionalidad Argentina, De profesión Odontóloga, Nacida el día 15 de junio de 1972, casada con domicilio en calle Av. Bodereau N° 8700, Manzana 66 Lote 5 B° Urbanización Privada La Catalina Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba, ambos constituyen domicilio en la sede social.-

1 día - N° 437226 - \$ 1295,80 - 27/02/2023 - BOE

#### AGRO BARTOLO MAXIFER S.A.S.

Constitución de fecha 27/01/2023. Socios: 1) MAXIMILIANO LUCAS ZAYA, D.N.I. N°33612442, CUIT/CUIL N° 20336124426, nacido/a el día 15/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 40, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO ZAYA NICOLODI, D.N.I. N°12910059, CUIT/CUIL N° 20129100592, nacido/a el día 26/02/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 38, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO BARTOLO MAXIFER S.A.S.Sede: Ruta Provincial A 74 40, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-



les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO LUCAS ZAYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS ALBERTO ZAYA NICOLODI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO LUCAS ZAYA, D.N.I. N°33612442 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO ZAYA NICOLODI, D.N.I. N°12910059 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO LUCAS ZAYA, D.N.I. N°33612442. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 437106 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **ELECTRIC HOME S.A.S.**

Constitución de fecha 09/02/2023. Socios: 1) MARCIA DANIELA DOMINGUEZ, D.N.I. N°33847033, CUIT/CUIL N° 27338470334, nacido/a el día 19/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Antonio Ballatore 368, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ELECTRIC HOME S.A.S. Sede: Calle Antonio Ballatore 368, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 200 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCIA DANIELA DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCIA DANIELA DOMINGUEZ, D.N.I. N°33847033 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ANDRES DEPETRIS, D.N.I. N°39754856 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCIA DANIELA DOMINGUEZ, D.N.I. N°33847033. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437130 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **DONSORIA S.A.S.**

Constitución de fecha 16/02/2023. Socios: 1) MARCELO ROBERTO SORIA, D.N.I. N°20787623, CUIT/CUIL N° 20207876233, nacido/a el día 08/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabo 1 Brizuela 582, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DONSORIA S.A.S. Sede: Calle Cabo 1 Brizuela 582, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO

ROBERTO SORIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO ROBERTO SORIA, D.N.I. N°20787623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO ANDRES SORIA FERNANDEZ, D.N.I. N°42183969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ROBERTO SORIA, D.N.I. N°20787623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437132 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **ANABA S.R.L.**

Constitución de fecha 01/02/2023. Socios: 1) SOL MORENA ABATEDAGA, D.N.I. N°45482102, CUIT/CUIL N° 27454821020, nacido/a el día 11/02/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Pasaje 2 De Abril 18, barrio Belgrano, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CARLOS AGUSTIN ANAYA, D.N.I. N°14535062, CUIT/CUIL N° 20145350620, nacido/a el día 20/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 330, barrio Sur, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ANABA S.R.L. Sede: Calle Moreno Doctor Mariano 330, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil Cuatrocientos (1400.00) pesos cada cuo-

ta, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOL MORENA ABATEDAGA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) CARLOS AGUSTIN ANAYA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CARLOS AGUSTIN ANAYA, D.N.I. N°14535062. Gerente/a Suplente: 1) SOL MORENA ABATEDAGA, D.N.I. N°45482102. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 437164 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### ALIMENTOS NOBLES S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2023. Socios: 1) MANUEL NICOLAS BIANCO, D.N.I. N°35577428, CUIT/CUIL N° 20355774288, nacido/a el día 22/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Tagle Luis F 135, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIMENTOS NOBLES S.A.S. Sede: Calle Tagle Luis F 135, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL NICOLAS BIANCO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr.1) MANUEL NICOLAS BIANCO, D.N.I. N°35577428 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARINA ROSA GIMENEZ, D.N.I. N°13639703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL NICOLAS BIANCO, D.N.I. N°35577428.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437187 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **GRUPO BLESSED S.A.S.**

Constitución de fecha 17/02/2023.Socios: 1) FACUNDO GASTON OLIVA OLIVIERI, D.N.I. N°36448017, CUIT/CUIL N° 20364480173, nacido/a el día 11/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Beres Mateo 312, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CESAR DAVID MICHELUCCI, D.N.I. N°35914569, CUIT/CUIL N° 20359145692, nacido/a el día 06/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Beres Mateo 312, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO BLESSED S.A.S.Sede: Calle Beres Mateo 312, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 200000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FACUNDO GASTON OLIVA OLIVIERI, suscribe la cantidad de 100000 accio-

nes. 2) CESAR DAVID MICHELUCCI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO GASTON OLIVA OLIVIERI, D.N.I. N°36448017 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CESAR DAVID MICHELUCCI, D.N.I. N°35914569 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO GASTON OLIVA OLIVIERI, D.N.I. N°36448017.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437195 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **GUEMES SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.**

Constitución de fecha 13/02/2023.Socios: 1) ALEXIS MAURICIO LUKJANCZUK, D.N.I. N°30310218, CUIT/CUIL N° 20303102184, nacido/a el día 30/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Agustin Garzon 3135, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUEMES SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.Sede: Calle Guemes Gral Martin Miguel De 853, piso PB, departamento 2, torre/local 1, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS MAURICIO LUKJANCZUK, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEXIS MAURICIO LUKJANCZUK, D.N.I. N°30310218 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLÁS GUSTAVO CASAS DÍAZ, D.N.I. N°31219764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS MAURICIO LUKJANCZUK, D.N.I. N°30310218. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437206 - s/c - 27/02/2023 - BOE

### GRAN SUELO S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2023. Socios: 1) MANUEL NICOLAS BIANCO, D.N.I. N°35577428, CUIT/CUIL N° 20355774288, nacido/a el día 22/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Tagle Luis F 135, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRAN SUELO S.A.S. Sede: Calle Tagle Luis F 135, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL NICOLAS BIANCO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MANUEL NICOLAS BIANCO, D.N.I. N°35577428 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA ROSA GIMENEZ, D.N.I. N°13639703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL NICOLAS BIANCO, D.N.I. N°35577428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 437208 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **ALIPRO DIGITAL S.A.S.**

Constitución de fecha 07/02/2023. Socios: 1) FACUNDO GLORIOSO, D.N.I. N°36442258, CUIT/CUIL N° 20364422580, nacido/a el día 25/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 24 991, de la ciudad de Balcarce, Departamento Balcarce, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) GONZALO RUBEN SPOSETTI, D.N.I. N°35584791, CUIT/CUIL N° 20355847919, nacido/a el día 03/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Japon 321, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JONATHAN DAMIAN LOMBARDO, D.N.I. N°37398754, CUIT/CUIL N° 23373987549, nacido/a el día 29/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 41 1113, de la ciudad de Balcarce, Departamento Balcarce, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ALIPRO DIGITAL S.A.S. Sede: Calle Japon 321, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 900 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO GLORIOSO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) GONZALO RUBEN SPOSETTI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) JONATHAN DA-

MIAN LOMBARDO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO GLORIOSO, D.N.I. N°36442258 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO RUBEN SPOSETTI, D.N.I. N°35584791 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO GLORIOSO, D.N.I. N°36442258. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437213 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **TATOPLAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 14/02/2023. Socios: 1) MIGUEL ALBERTO VILLENA, D.N.I. N°20076893, CUIT/CUIL N° 20200768931, nacido/a el día 10/02/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Enrique Santos Discepolo 75, barrio Centro, de la ciudad de Capilla Del Carmen, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TATOPLAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Enrique Santos Discepolo 75, barrio Centro, de la ciudad de Capilla Del Carmen, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ALBERTO VILLENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIGUEL ALBERTO VILLENA, D.N.I. N°20076893 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA SOLEDAD ROMERO, D.N.I. N°32281926 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ALBERTO VILLENA, D.N.I. N°20076893. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437219 - s/c - 27/02/2023 - BOE

### SCHWIMENN S.A.S.

Constitución de fecha 13/02/2023. Socios: 1) HECTOR JOAQUIN BURGOS, D.N.I. N°27540704, CUIT/CUIL N° 20275407047, nacido/a el día 16/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Calmayo 2010, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) KARIN FISCHER, D.N.I. N°5801840, CUIT/CUIL N° 27058018401, nacido/a el día 08/04/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Boulevard Illia 456, barrio Norte, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SCHWIMENN S.A.S. Sede: Calle Calmayo 2010, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR JOAQUIN BURGOS, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) KARIN FISCHER, suscribe la cantidad de 45

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR JOAQUIN BURGOS, D.N.I. N°27540704 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KARIN FISCHER, D.N.I. N°5801840 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR JOAQUIN BURGOS, D.N.I. N°27540704. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 437223 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **HIPNOS S.A.S.**

Constitución de fecha 12/01/2023. Socios: 1) SANTIAGO RIVAS OCONNOR, D.N.I. N°35320493, CUIT/CUIL N° 23353204939, nacido/a el día 07/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Parana 944, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: HIPNOS S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 163, piso 2, departamento 13, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO RIVAS OCONNOR, suscribe la cantidad de 140000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO RIVAS OCONNOR, D.N.I. N°35320493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANZA

SCHMIDT, D.N.I. N°35728849 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO RIVAS OCONNOR, D.N.I. N°35320493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 437227 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **ABASTECIMIENTO SABATTINI V&J S.A.S.**

Constitución de fecha 16/02/2023. Socios: 1) GONZALO NICOLAS JUAREZ, D.N.I. N°38500150, CUIT/CUIL N° 23385001509, nacido/a el día 14/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chirino De Posadas 4146, barrio Jose Ignacio Diaz Segunda, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CARLOS MARIANO JUAREZ, D.N.I. N°21902713, CUIT/CUIL N° 20219027134, nacido/a el día 05/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chirino De Posadas 4146, barrio Jose Ignacio Diaz Segunda, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) CARINA MARIELA VALPREDI, D.N.I. N°22033905, CUIT/CUIL N° 27220339055, nacido/a el día 10/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Chirino De Posadas 4146, barrio Jose Ignacio Diaz Segunda, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) LUCA JULIAN JUAREZ, D.N.I. N°41712195, CUIT/CUIL N° 20417121952, nacido/a el día 11/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chirino De Posadas 4146, barrio Jose Ignacio Diaz Segunda, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ABASTECIMIENTO SABATTINI V&J S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2896, barrio Rivadavia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-



trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Seis Mil (136000) representado por 4 acciones de valor nominal Treinta Y Cuatro Mil (34000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO NICOLAS JUAREZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) CARLOS MARIANO JUAREZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) CARINA MARIELA VALPREDA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 4) LUCA JULIAN JUAREZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MARIANO JUAREZ, D.N.I. N°21902713 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO NICOLAS JUAREZ, D.N.I. N°38500150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARIANO JUAREZ, D.N.I. N°21902713. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437232 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **RICHANI CONSTRUCTORA S.A.S.**

Constitución de fecha 01/02/2023. Socios: 1) ESTELA DE LOURDES RICHARDI, D.N.I. N°20680670, CUIT/CUIL N° 27206806708, nacido/a el día 07/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Avenida Argentina 371, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JULIETA FLAMINI, D.N.I. N°45700664, CUIT/CUIL N° 27457006646, nacido/a el día 30/06/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Argentina 371, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RICHANI CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Avenida Argentina 371, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTELA DE LOURDES RICHIARDI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) JULIETA FLAMINI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTELA DE LOURDES RICHIARDI, D.N.I. N°20680670 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA FLAMINI, D.N.I. N°45700664 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTELA DE LOURDES RICHIARDI, D.N.I. N°20680670. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437238 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **TRANSPORTE LVP S.A.S.**

Constitución de fecha 16/02/2023. Socios: 1) LEONARDO JESUS PEREZ, D.N.I. N°29095043, CUIT/CUIL N° 20290950431, nacido/a el día 14/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Intendente Martoglio 37, barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR ARIEL PEREZ, D.N.I. N°32369433, CUIT/CUIL N° 24323694334, nacido/a el día 07/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Intendente Martoglio 37, barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LVP

S.A.S. Sede: Calle Intendente Martoglio 37, barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Seis Mil (136000) representado por 136 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO JESUS PEREZ, suscribe la cantidad de 68 acciones. 2) VICTOR ARIEL PEREZ, suscribe la cantidad de 68 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO JESUS PEREZ, D.N.I. N°29095043 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR ARIEL PEREZ, D.N.I. N°32369433 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO JESUS PEREZ, D.N.I. N°29095043. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 437241 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **SANFRA VIAL S.A.S.**

Constitución de fecha 22/02/2023. Socios: 1) SEBASTIAN BONORIS, D.N.I. N°22672324, CUIT/CUIL N° 20226723243, nacido/a el día 24/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 319, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN DANIEL DE LA FUENTE, D.N.I. N°31355981, CUIT/CUIL N° 20313559816, nacido/a el día 18/02/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco

co 319, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANFRA VIAL S.A.S.Sede: Boulevard Chacabuco 319, piso 1, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN BONORIS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GERMAN DANIEL DE LA FUENTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN BONORIS, D.N.I. N°22672324 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GERMAN DANIEL DE LA FUENTE, D.N.I. N°31355981 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN BONORIS, D.N.I. N°22672324.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 437246 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### UNIFORMS S.A.

Constitución de fecha 27/01/2023. Socios: 1) MARIA GABRIELA GANAME, D.N.I. N°20150657, CUIT/CUIL N° 27201506579, nacido/a el día 08/01/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 7707, torre/local 6, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2)

PAOLA ANDREA GANAME, D.N.I. N°24280892, CUIT/CUIL N° 23242808924, nacido/a el día 09/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 7707, torre/local 6, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: UNIFORMS S.A. Sede: Avenida Recta Martinoli 7707, torre/local 6, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales

o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA GABRIELA GANAME, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PAOLA ANDREA GANAME, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA GABRIELA GANAME, D.N.I. N°20150657 2) Director/a Suplente: PAOLA ANDREA GANAME, D.N.I. N°24280892. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437249 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA AQUINO S.A.**

Constitución de fecha 22/02/2023. Socios: 1) NÉLIDA BEATRIZ GUEVARA, D.N.I. N°14217889, CUIT/CUIL N° 27142178899, nacido/a el día 20/05/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Em-

pleado/A, con domicilio real en Calle Manuel M. Moreno 891, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NESTOR JULIO AQUINO, D.N.I. N°27795417, CUIT/CUIL N° 20277954177, nacido/a el día 09/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 1218, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA AQUINO S.A. Sede: Calle Lima 1218, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musica-

les, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NÉLIDA BEATRIZ GUEVARA, suscribe la cantidad de 190 acciones. 2) NESTOR JULIO AQUINO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: TOMAS AQUINO, D.N.I. N°42387913 2) Director/a Suplente: SILVIA RAMONA SANABRIA, D.N.I. N°25514870. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437254 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### **DOLCE GOCCIA S.A.S.**

Constitución de fecha 21/02/2023. Socios: 1) ENRIQUE HUMBERTO MISTRALETTI, D.N.I. N°13541113, CUIT/CUIL N° 20135411133, na-

cido/a el día 21/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Visitador/A Medico/A, con domicilio real en Calle Cornelio Pino 3840, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOLCE GOCCIA S.A.S.Sede: Calle Cornelio Pino 3840, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cuarenta (140.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ENRIQUE HUMBERTO MISTRALETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ENRIQUE HUMBERTO MISTRALETTI, D.N.I. N°13541113 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NOEMI MONICA GRAU, D.N.I. N°14084075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE HUMBERTO MISTRALETTI, D.N.I. N°13541113.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 437259 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### MYMCORP S.R.L.

Constitución de fecha 22/02/2023.Socios: 1) MILTON OSCAR ESPINDOLA, D.N.I. N°34035284, CUIT/CUIL N° 20340352840, nacido/a el día 29/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 334, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argenti-

na 2) MARIO JAVIER GARCIA FISSORE, D.N.I. N°24709073, CUIT/CUIL N° 20247090739, nacido/a el día 29/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sanchez Ariño Amalia 2405, barrio Centro America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MYMCORP S.R.L. Sede: Calle San Jeronimo 2508, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Importación, exportación, venta, fraccionamiento, consignación, comisiones, mandatos, depósitos y comercialización en general, al por mayor y menor de todo tipo de productos y artículos, alimenticios, crudos, cocidos, frescos, congelados, conservados, lácteos, de carácter gastronómico, bebidas de toda clase, productos y artículos de limpieza, bienes destinados al uso, consumo o mantenimiento del hogar, comercio o industria y demás mercaderías que habitualmente se comercializan en los almacenes, mercados y supermercados. Procesamiento, preparación y elaboración de alimentos y comidas para la venta al público en general, restaurantes, hoteles y puestos de comida, atención y servicios de comedores y refrigerios en empresas, reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales. Distribución mayorista y minorista, transporte de cargas generales y de todo tipo de productos. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, cabañas, complejos hoteleros, plantas industriales, oficinas, galpones, entre otros. Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto.. Suscripción: 1) MILTON OSCAR ESPINDOLA, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 2) MARIO JAVIER GARCIA FISSORE, suscribe

la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) MILTON OSCAR ESPINDOLA, D.N.I. N°34035284. Gerente/a Suplente: 1) MARIO JAVIER GARCIA FISSORE, D.N.I. N°24709073. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 437294 - s/c - 27/02/2023 - BOE

#### HIERBAS SUQUIA S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2023. Socios: 1) SILVIA INES BLEJER, D.N.I. N°17383507, CUIT/CUIL N° 27173835073, nacido/a el día 14/04/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Madre M Guerra 7, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NILDA NOEMI MORISON, D.N.I. N°11505414, CUIT/CUIL N° 27115054142, nacido/a el día 08/01/1955, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Jose Manuel Estrada 174, piso 3F, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HIERBAS SUQUIA S.A.S. Sede: Calle Cochabamba 2232, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas

de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA INES BLEJER, suscribe la cantidad de 190 acciones. 2) NILDA NOEMI MORISON, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA INES BLEJER, D.N.I. N°17383507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NILDA NOEMI MORISON, D.N.I. N°11505414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA INES BLEJER, D.N.I. N°17383507. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 15/02

1 día - N° 437269 - s/c - 27/02/2023 - BOE